



BANDO

Por el presente se pone en conocimiento de todos los vecinos que de acuerdo con la instrucción recibida de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal por la cual se declara época de peligro medio por incendios forestales, **SE COMUNICA QUE LAS QUEMAS QUEDAN SUSPENDIDAS A PARTIR DE HOY DÍA 26 (INCLUÍDO).**

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE

Fdo: Juan Ángel Gorjón Martín

Documento firmado y Fechado electrónicamente al margen

